

DECRETO 34 DE 2000

(enero 13)

por el cual se retira del servicio activo a un Oficial General del Ejército Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 128 del Decreto 1211 de 1990,

DECRETA:

Artículo 1°. Retírase del servicio activo del Ejército Nacional al señor Mayor General Iván Ramírez Quintero-6272312, en forma temporal con pase a la reserva y por solicitud propia, con fecha 16 de enero del año 2000, de conformidad con lo establecido en los artículos 128, 129 literal a) numeral 1° y 130 del Decreto 1211 de 1990.

Parágrafo. El señor Mayor General Ramírez Quintero continuará dado de alta por el lapso de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de retiro en la tesorería principal del Comando del Ejército, en los términos y para los efectos del artículo 164 del Decreto 1211 de 1990.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 13 de enero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Defensa Nacional,

Luis Fernando Ramírez Acuña.